

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 9.029/2010

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día cinco de agosto de 2010, acordó, con carácter provisional, imponer contribuciones especiales para la financiación de la obra "Mejora del camino rural de Las Navas de Mingo Rubio, en el T.M. de Lucena (Córdoba)" así como su ordenación:

Son sujetos pasivos los propietarios de las parcelas ubicadas en los polígonos 64, 65 y 104.

El presupuesto de las obras asciende a 158.398,71 €, aportando el Ayuntamiento 31.906,91 €.

La base imponible se cifra en 15.953,46 €, equivalente al 50

por ciento del coste que el Ayuntamiento soporta.

El módulo de reparto será la superficie de la respectiva parcela.

El importe de la cuota es de 53,8881 €/Ha. Las cuotas provisionales a satisfacer por los interesados figuran en el expediente.

El expediente se encuentra expuesto al público en el Negociado de Sesiones durante el plazo de treinta días hábiles, dentro del cual se podrá examinar el expediente y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas

Los propietarios o titulares afectados por la realización de las obras podrán constituirse en asociaciones administrativas de contribuyentes en dicho plazo.

Si en el mencionado plazo no se presentasen reclamaciones, dicho acuerdo se entenderá definitivo.

Lucena, veintitrés de agosto de 2010.- El Alcalde Acctal, Francisco de Paula Algar Torres.